

## PILGRIM Y LA DEFENSA DE GRAN CANARIA EN 1941

POR  
JUAN JOSÉ DÍAZ BENÍTEZ

### 1. EL ESTADO DE LA CUESTIÓN

Las investigaciones de Víctor Morales Lezcano sobre la no beligerancia española durante la II Guerra Mundial destacaron la importancia estratégica adquirida por Canarias durante dicho conflicto<sup>1</sup>. Concretamente, la isla de Gran Canaria estuvo en el punto de mira no sólo del *III Reich*, el cual pretendía instalar en ella una gran base aeronaval para proteger la ruta de su futuro imperio colonial en África central, sino también de Gran Bretaña, que veía en ella una alternativa a la pérdida de Gibraltar en caso de que España entrase en la guerra. Por ello, el alto mando británico realizó diversos proyectos para atacar Gran Canaria, los cuales han sido estudiados por Denis Smith y Luis Pascual Sánchez Gijón<sup>2</sup> desde la perspectiva de

<sup>1</sup> MORALES LEZCANO, VÍCTOR, *Canarias en la II Guerra Mundial*, Colección Cultura Viva de Canarias, Las Palmas de Gran Canaria, Edirca, 1995.

<sup>2</sup> SMITH, DENIS, *Diplomacy and Strategy of Survival. British Policy and Franco's Spain, 1940-41*, Cambridge University Press, 1986. Véase también PASCUAL SÁNCHEZ GIJÓN, LUIS, *La planificación militar británica con respecto a España desde la derrota de Francia hasta el desembarco anglo-norteamericano en el norte de África (1940-1942)*, Madrid, Instituto de Cuestiones Internacionales, 1984.

la política exterior británica hacia España. Sin embargo, aún no se ha investigado cuáles fueron las medidas militares y económicas tomadas en Canarias al respecto, lo cual es, en palabras de Morales Lezcano, «*un trabajo pendiente en la historiografía regional que está tardando en hacerse*»<sup>3</sup>.

Y esta tardanza se debe en gran medida a las dificultades existentes para consultar la documentación adecuada, pues, cuando no está sin inventariar o perdida, tampoco es posible acceder a ella por permanecer aún clasificada como secreto oficial. Así, la documentación del Archivo Regional de la Zona Militar de Canarias (ARZMC), a todas luces la más importante, está siendo inventariada, por lo que aún no está completamente disponible. Lo mismo ocurre con los fondos documentales del Ministerio del Ejército en el Archivo General Militar de Ávila (AGMA), de los que ya se puede consultar la documentación correspondiente a la subsecretaría de dicho ministerio. Otra documentación fundamental, la del Archivo General de la Zona Marítima de Canarias (AGZMC), no sólo está comenzando a ser inventariada sino que buena parte de ella aún permanece clasificada como secreto oficial. Finalmente, el Archivo Histórico del Ejército del Aire (AHEA) cuenta con abundante documentación inventariada y desclasificada, aunque no le ha sido enviada toda la correspondiente a aquellos años.

A pesar de todo, es posible realizar una primera aproximación al estado defensivo de Canarias en las coyunturas más críticas que estuvieron a punto de provocar la invasión del archipiélago por las fuerzas británicas. De entre ellas, vamos a centrarnos en la primavera y el verano de 1941, fechas en las que el ataque pareció inminente y para las que contamos con importantes documentos sobre la defensa de las islas. Ésta ya había empezado a ser reforzada antes de 1941 y, de hecho, su fortalecimiento no concluyó entonces, sino mucho después a causa de la precariedad de medios que tuvo que afrontar. También es discutible que fuera realmente efectiva tal y como

<sup>3</sup> MORALES LEZCANO, VÍCTOR, *Historia de la no beligerancia española durante la segunda guerra mundial*, Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo Insular de Gran Canaria, 1995, p. 294.

estaba planificada, sobre todo teniendo en cuenta la información que poseían los británicos al respecto. Por todo ello, es necesario realizar un análisis comparado no sólo de las fuerzas disponibles para la defensa según la estimación británica y las fuentes españolas, sino también de los respectivos planes militares en el marco de la política exterior de ambas naciones a mediados de 1941.

## 2. EL DESAFÍO ESPAÑOL Y LA RESPUESTA BRITÁNICA

Las Fuerzas Armadas han sido siempre un instrumento de la política exterior y, en este sentido, es preciso que definamos brevemente la de ambos contendientes potenciales. En el caso de España, la opinión de los historiadores no es unánime, pues frente a los que sostenían que el gobierno español llevó a cabo una hábil política exterior con la que pretendió evitar en todo momento la entrada del país en la guerra, han surgido otros que cada vez más consolidan la tesis de que el gobierno español sí deseó participar como beligerante en el conflicto, no haciéndolo a causa de una combinación de factores internos y externos<sup>4</sup>. En este sentido, Morales Lezcano señaló que la declaración de no beligerancia por parte de España en junio de 1940 debe ser interpretada como una prebeligerancia, frenada por los fracasos del Eje, la resistencia británica frente al *III Reich* y la presión aliada sobre España<sup>5</sup>. No en vano, la dependencia de la ayuda económica de los aliados, las luchas internas en el gobierno franquista y la debilidad de las fuerzas armadas españolas sólo habrían permitido la participación en una guerra de corta duración y con una victoria segura del Eje, lo cual, afortunadamente, no sucedió.

La respuesta británica adoptó la forma de presiones económicas y planes para intervenir militarmente en España. Estos últimos estaban pensados en el grave peligro que correría Gibraltar si las fuerzas alemanas entraban en la Península Ibé-

<sup>4</sup> MORADIELLOS, ENRIQUE, *La España de Franco (1939-1975)*, Madrid, Editorial Síntesis, 2000, pp. 237-240.

<sup>5</sup> MORALES LEZCANO, VÍCTOR, *Historia de la...*, pp. 254-261.

rica con o sin consentimiento del gobierno español. El rechazo de la cúpula militar española a participar en la guerra movió a varios de sus jefes a entablar contacto con los británicos para preparar la defensa de la nación y la restauración monárquica, en caso de una posible entrada en la guerra al lado de Alemania. Si tal hecho ocurriese, las fuerzas británicas serían invitadas a instalarse pacíficamente en Canarias, invitación que sería cancelada en caso de que Gran Bretaña invadiese los archipiélagos portugueses<sup>6</sup>. Además, un ataque preventivo contra Canarias podría significar automáticamente la entrada de España en la guerra y la consiguiente pérdida de Gibraltar.

Sin embargo, en marzo de 1941 ya no parecía probable que la cúpula militar española estuviese realmente dispuesta a enfrentarse a Franco, temiéndose también el efecto de las derrotas británicas en los ánimos belicistas del dictador. Por ello se retomó los planes iniciados el año anterior para ocupar Canarias por la fuerza, operación que pasó a denominarse *Puma*<sup>7</sup>. La invasión de la URSS por la *Wehrmacht* fue bien recibida por el gobierno español, el cual la apoyó con una división de voluntarios, intentando avalar así unas reivindicaciones territoriales planteadas el año anterior como una de las condiciones para entrar en la guerra<sup>8</sup>. Esta actitud preocupó aún más a los planificadores británicos, culminando con el discurso pronunciado por Franco el 17 de julio y tras el cual se pensó que la beligerancia española no iba a ser sólo moral sino también material. Ante esta situación, los preparativos para atacar Canarias fueron intensificados de nuevo bajo el nombre de *Pilgrim*, si bien los informes contrarios a tal acción, emitidos por el embajador y el agregado militar en España, aconsejaron, entre otros motivos, que fuera pospuesta<sup>9</sup>.

<sup>6</sup> SMITH, DENIS, *Diplomacy and Strategy of...*, p. 147.

<sup>7</sup> SMITH, DENIS, *Diplomacy and Strategy of...*, p. 217-227.

<sup>8</sup> MORADIELLOS, ENRIQUE, *La España de...*, pp. 255-258.

<sup>9</sup> SMITH, DENIS, *Diplomacy and Strategy of...*, pp. 228-241.

## 3. LAS FUERZAS EN PRESENCIA

Ya el 13 de junio de 1940 el *Chiefs of Staff Committee* había redactado un documento titulado *Western Mediterranean and Atlantic Island Projects*, al que iba anexo un estudio sobre las implicaciones tácticas y administrativas que planteaba un ataque contra los archipiélagos ibéricos<sup>10</sup>. Los puntos estratégicos localizados en Gran Canaria eran el Puerto de la Luz y el aeródromo de Gando. Se consideraba que un ataque directo contra dicho puerto era demasiado arriesgado, por lo que el plan consistía en desembarcar en Gando, avanzando después desde allí sobre Las Palmas de Gran Canaria. Para ello se debería utilizar dos brigadas de infantería, una batería de artillería de campaña, otra de artillería antiaérea ligera y una de artillería antiaérea pesada, además de uno o dos cruceros, un portaaviones con un escuadrón de cazas, cuatro buques de transporte y los correspondientes destructores, buques de apoyo y lanchas de desembarco. Los británicos calculaban que la guarnición del archipiélago estaría formada por dos brigadas de infantería, tres batallones independientes de infantería, un

CUADRO 1  
LA DEFENSA DE CANARIAS EN MAYO DE 1940

|                       | <i>Estimación británica</i>              | <i>Fuerzas existentes</i>                   |
|-----------------------|------------------------------------------|---------------------------------------------|
| Infantería            | 2 brigadas y 3 batallones independientes | 2 regimientos y 3 batallones independientes |
| Artillería de costa   | 2 regimientos                            | 2 regimientos mixtos                        |
| Artillería de campaña | 1 grupo                                  |                                             |
| Artillería antiaérea  | 1 grupo                                  | 1 grupo                                     |
| Caballería            | 1 regimiento                             | —                                           |
| Ingenieros            | —                                        | 2 grupos mixtos                             |
| Bombarderos           | 6 S-81                                   | 6 Ju-52                                     |

Elaboración propia a partir de:

— Archivo Central del Servicio Histórico Militar (ACSHM), Historiales de Regimientos, Rollo núm. 29, Legajo 91.

— AHEA, Expediente M-8.222.

— AGMA, Subsecretaría del Ministerio del Ejército, Caja núm. 23.010.

— MORALES LEZCANO, VÍCTOR, *Historia de la...*, 1980, p. 174.

<sup>10</sup> MORALES LEZCANO, VÍCTOR, *Historia de la no-beligerancia española durante la segunda guerra mundial*, Valencia, Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas, 1980, pp. 168-179.

regimiento de caballería marroquí, seis bombarderos S-81, un grupo de artillería de campaña, otro de artillería antiaérea auxiliar y dos regimientos de artillería de costa.

En realidad, las plantillas aprobadas el 18 de abril de 1940 no indicaban la presencia de ninguna brigada de infantería sino de dos regimientos, pudiendo deberse el error a que tanto la brigada británica<sup>11</sup> como el regimiento español contaban con tres batallones. Los regimientos de artillería de costa eran en realidad mixtos y tampoco aparece en las plantillas ningún regimiento de caballería marroquí en Canarias, aunque quizá en este último caso la confusión se debiera a la llegada de dos tabores de tiradores de Ifni a las islas, cuya presencia sí está documentada al menos desde 1941. En cambio, están registrados dos grupos mixtos de ingenieros que no fueron recogidos en el estudio británico<sup>12</sup>. En las plantillas no aparece ningún grupo independiente de artillería antiaérea ni de ningún otro tipo en el archipiélago, pero el historial del Grupo Independiente de Artillería Antiaérea de Canarias dice que fue creado aquí en octubre de 1939<sup>13</sup>. Finalmente, tampoco había bombarderos S-81, sino aviones de transporte Ju-52, los cuales iban a ser preparados para actuar como bombarderos<sup>14</sup>.

CUADRO 2  
LA DEFENSA DE CANARIAS EN 1941

|            |              | 1.ª División          | 2.ª División                |
|------------|--------------|-----------------------|-----------------------------|
| Infantería | En armas     | 12 batallones         | 10 batallones y 6 compañías |
|            | Al movilizar | 8 batallones          | 6 batallones y 9 compañías  |
| Artillería | De costa     | 6 baterías y 1 sector | 2 sectores                  |
|            | De campaña   | 11 baterías           | 9 baterías                  |
|            | Antiaérea    | 3 baterías            | 3 baterías                  |
| Ingenieros |              | 1 grupo mixto         | 1 grupo mixto               |

Elaboración propia a partir de: AHEA, Expediente M-3.256.

<sup>11</sup> BADSEY, STEPHEN, *Normandy 1944. Allied landings and breakout*, Colección Campaign Series, núm. 1, Oxford, Osprey Publishing Ltd., 1999, pp. 17-24.

<sup>12</sup> AGMA, Subsecretaría del Ministerio del Ejército, Caja 23.010.

<sup>13</sup> ACSHM, Historiales de Regimientos, Rollo núm. 29, Legajo 91.

<sup>14</sup> AHEA, Expediente M-8.222.

Si las fuerzas existentes en 1940 ya mostraban un refuerzo con respecto a los dos regimientos de infantería, los dos grupos mixtos de artillería y los dos grupos autónomos de zapadores de 1936<sup>15</sup>, aún lo fueron más en julio de 1940, tras la movilización ordenada en el archipiélago<sup>16</sup>. Los efectos de esta orden ya fueron visibles en la instrucción del capitán general de Canarias de 10 de abril de 1941<sup>17</sup>, ordenando la distribución de las unidades disponibles entre todas las islas. Éstas fueron divididas en dos grupos: el oriental, correspondiente a la 1.ª División, la cual abarcaba la provincia de Las Palmas, y el occidental, identificado con la provincia de Santa Cruz de Tenerife y la 2.ª División. La fuerza de ambas era similar y la defensa estaba concebida isla por isla, ya que, en caso de guerra, las comunicaciones interinsulares quedarían automáticamente cortadas, concentrándose la mayoría de las unidades de combate en las dos islas principales, Gran Canaria y Tenerife.

Cada isla era dividida en diferentes sectores, según la vulnerabilidad de sus costas ante un desembarco. Así, en Gran Canaria la mayoría de los batallones de infantería, los nidos de ametralladoras y los cañones fijos de posición fue distribuida entre los dos sectores correspondientes a las zonas este y sudeste. En cambio, la artillería de costa se concentró en la defensa del Puerto de la Luz y, en menor medida, del aeródromo de Gando. En Las Palmas sólo había un batallón de infantería, aunque esta escasez de infantería se veía compensada por la perteneciente a la Marina, las fuerzas de orden público y la milicia falangista. El cuarto sector contaba con menos defensas que los demás, excepto el quinto, en el cual sólo había dos secciones de infantería. Las seis baterías de artillería de campaña debían concentrarse en Teror y Valsequillo, siendo desplegadas según lo requiriesen las circunstancias. La reserva general estaba formada por tres batallones de infantería, de los que uno debería estar en el primer sector y

<sup>15</sup> AGMA, Cuartel General del Generalísimo, Rollo 141, Armario 1, Carpeta 1, Legajo 91.

<sup>16</sup> AGMA, Subsecretaría del Ministerio del Ejército, Caja 21.216.

<sup>17</sup> AHEA, Expediente M-3.256.

dos en el tercero. Buena parte de los batallones y de las defensas incluidas en este despliegue, ordenado el 26 de abril de 1941, sólo existía sobre el papel.

CUADRO 3  
LA DEFENSA DE GRAN CANARIA EN 1941

| Sectores | Límites                                   | Batallones de infantería | Nidos de ametralladoras | Cañones fijos de posición | Baterías de artillería de costa |
|----------|-------------------------------------------|--------------------------|-------------------------|---------------------------|---------------------------------|
| 1.º      | Punta de Puerto Rico-Barranco de Tirajana | 3                        | 20                      | 14                        | —                               |
| 2.º      | Barranco de Tirajana-Barranco de Jinámar  | 3                        | 24                      | 10                        | 2                               |
| 3.º      | Barranco de Jinámar-Bahía del Confital    | 1                        | 19                      | 10                        | 9                               |
| 4.º      | Punta del Camello-La Aldea                | 2                        | 16                      | 8                         | —                               |
| 5.º      | La Aldea-Puerto Rico                      | —                        | —                       | —                         | —                               |
| TOTAL    |                                           | 9                        | 79                      | 42                        | 11                              |

Elaboración propia a partir de: AHEA, Expediente M-3.257.

Resulta más difícil calcular el número de efectivos que estaban bajo el mando del capitán general de Canarias. Los británicos habían pensado en abril de 1941 que necesitarían unos 11.000 hombres para realizar la operación *Puma*, ascendiendo en julio a los 25.000 previstos en *Pilgrim*<sup>18</sup>. Las plantillas de 1940, aplicadas a las unidades citadas en la instrucción de abril de 1941, nos pueden facilitar una aproximación a la fuerza que en teoría debió existir en Canarias. Si contamos sólo las unidades de combate, sus efectivos debieron superar los

<sup>18</sup> SMITH, DENIS, *Diplomacy and Strategy...*, pp. 223-224 y 231-234.

20.000 hombres, con una diferencia de alrededor de 1.000 hombres a favor del grupo oriental a causa de las necesidades defensivas de Lanzarote y Fuerteventura. Estos efectivos estaban distribuidos entre las diversas islas del archipiélago de tal forma que, frente a los 25.000 hombres de la operación *Pilgrim*, en Gran Canaria sólo habría 5.310 infantes, 1.905 artilleros y 387 ingenieros, es decir, 7.602 efectivos, cifra que no llega ni a un tercio de la fuerza británica.

CUADRO 4  
FUERZAS DE LA CAPITANÍA GENERAL DE CANARIAS EN 1941

|            | <i>Grupo Occidental</i> | <i>Grupo Oriental</i> | <i>Total</i> |
|------------|-------------------------|-----------------------|--------------|
| Infantería | 7.414                   | 7.966                 | 15.380       |
| Artillería | 1.941                   | 2.324                 | 4.265        |
| Ingenieros | 387                     | 387                   | 774          |
| Total      | 9.742                   | 10.677                | 20.419       |

Elaboración propia a partir de las siguientes fuentes:

- AHEA, Expedientes M-3.256 y M-3.257.
- AGMA, Subsecretaría del Ministerio del Ejército, Caja núm. 23.010.
- GARCÍA ARGÜELLES, AMADOR, *Historia de la Artillería en Tenerife*, Santa Cruz de Tenerife, RAMIX núm. 93, 1992, pp. 96-97.

CUADRO 5  
CARENCIA DE ARMAMENTO EN CANARIAS EN 1941

|                           | <i>NECESIDADES</i> | <i>EXISTENCIAS</i> | <i>CARENCIAS</i> |          |
|---------------------------|--------------------|--------------------|------------------|----------|
|                           | <i>Unidades</i>    | <i>Unidades</i>    | <i>Unidades</i>  | <i>%</i> |
| Fusiles                   | 31.060             | 28.116             | 2.944            | 9,5      |
| Fusiles ametralladores    | 1.118              | 1.096              | 22               | 2        |
| Ametralladoras            | 812                | 700                | 112              | 13,8     |
| Morteros de 50 mm.        | 373                | 210                | 163              | 43,7     |
| Morteros de 81 mm.        | 159                | 73                 | 86               | 54,1     |
| Ametralladoras antiaéreas | 57                 | 4                  | 53               | 93       |
| Cañones contracarro       | 57                 | 14                 | 43               | 75,4     |

Elaboración propia a partir de: ARZMC, Caja 374, Expediente 1.279.

Sin embargo, los británicos no se habían equivocado al señalar la precariedad material de estas unidades. El 30 de julio de 1941, un estudio sobre las necesidades de armamento para las unidades de infantería en pie de guerra y las de nueva movilización llegó a la conclusión de que había carencias para completar el armamento de todas las unidades. Esta escasez resultaba especialmente grave en el caso de los morteros de 81 mm., las ametralladoras antiaéreas y los cañones contra-carro, donde las existencias no llegaban ni siquiera al 50 % de las necesidades. El problema aún continuaba un año después, pues el 10 de octubre de 1942, menos de un mes antes de los desembarcos aliados en el norte de África, no se podía completar el despliegue ordenado por el Estado Mayor Central del Ejército el 4 de octubre del año anterior, ya que en Gran Canaria aún faltaban 5 fusiles, 945 mosquetones, 55 fusiles ametralladores, 15 ametralladoras y 4 morteros de 81 mm.<sup>19</sup>.

#### 4. LOS DESEMBARCOS EN GANDO Y ARINAGA

Los preparativos para atacar Gran Canaria dieron lugar a un estudio de la operación *Pilgrim*, redactado el 20 de septiembre de 1941 y en el que se preveía que fuera realizada durante un periodo lunar desfavorable<sup>20</sup>. El objetivo era la captura de la isla de Gran Canaria, especialmente el Puerto de la Luz y el aeródromo de Gando, esperándose la máxima resistencia al asalto. El desembarco sería realizado en la bahía de Gando, desde donde se avanzaría hacia el norte para capturar la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria. En caso de que no pudiera ser ocupada uno o dos días después del desembarco, se tomaría al asalto el Puerto de la Luz. Además de todo ello, tanto esta ciudad como Santa Cruz de Tenerife serían objeto de un bombardeo naval exigiendo su capitulación.

<sup>19</sup> ARZMC, Caja 344, Expediente 105.

<sup>20</sup> MORALES LEZCANO, VÍCTOR, «Azores, Canarias y Cabo Verde en la estrategia preventiva de Gran Bretaña y los EEUU (julio 1940-diciembre 1942)», *II Aula Canarias y el Noroeste de África*, Madrid, Cabildo Insular de Gran Canaria, 1988, pp. 469-474.

La operación se iniciaría con un bombardeo aéreo sobre Gando y Los Rodeos, extensible a las baterías de costa de Gando y Arinaga en el caso de que resistieran el bombardeo naval. La aproximación a la costa sería cubierta por una cortina de humo y el fuego de un acorazado y varios destructores, tras lo cual 6 minadores abrirían un canal en la bahía de Gando, donde deberían entrar 4 destructores para proporcionar apoyo cercano. El asalto sería efectuado por la división de los *Royal Marines*, precedidos en Gando por el comando núm. 9, el cual estaba encargado de tomar los cañones costeros y el aeródromo. La brigada desembarcada en Gando con artillería y vehículos de asalto y combate de infantería debería avanzar hacia Las Palmas, mientras que otra brigada desembarcaría en Arinaga para atacar por la retaguardia a las fuerzas que defendían Gando, tras el bombardeo naval realizado por un crucero y varios destructores. Una brigada y partes de otras unidades permanecerían como reserva.

Gando y Arinaga estaban en el 2.º sector, el mismo en el que se realizó un ejercicio conjunto con fuego real el 19 de enero de 1942<sup>21</sup>. Las fuerzas participantes en el ejercicio fueron las unidades de infantería que ocupaban los nidos de ametralladoras y los elementos de resistencia, un tabor de tiradores de Ifni, las dos baterías de artillería de costa del sector, siete baterías de artillería de campaña, dos baterías de artillería antiaérea, el minador *Marte*, dos bombarderos *Ju-52* y seis cazas *Fiat CR-32*. Aunque no se decía explícitamente, el ejercicio partía de un enfrentamiento entre Gran Bretaña y España, pues en él se afirmaba que:

«Rotas las hostilidades entre el país dueño del Archipiélago Canario y otro que tiene el dominio del mar, el Mando propio tiene conocimiento de que el enemigo intenta un desembarco en estas Islas».

En la primera fase del ejercicio se suponía que los bombarderos enemigos serían rechazados por la artillería antiaérea

<sup>21</sup> AHEA, Expediente A-540. Véase también una copia de este ejercicio en AGZMC, 3.ª Sección de EM, Legajo 3.º, Carpeta núm. 51.

y los cazas españoles, tras lo cual se iniciaría la segunda fase, en la que los mercantes enemigos, avanzando apoyados por sus buques de guerra, serían batidos por la artillería de costa, el minador *Marte* y la aviación. Sin embargo, el avance proseguiría en tres grupos, pasando a la tercera fase, donde entraría en acción la agrupación de artillería de campaña. Durante la siguiente fase, el intento de desembarco sería resistido por dicha agrupación, los cañones fijos y las ametralladoras. Pese a todo, uno de los tres grupos conseguiría desembarcar, por lo que las fuerzas que intervinieron en la fase anterior y los elementos de resistencia se concentrarían sobre él. La última fase consistiría en un ataque del tabor de tiradores de Ifni que, finalmente, obligaría al enemigo a retirarse. La aviación intervendría en las fases anteriores, excepto en la última, atacando a las fuerzas que pretendían desembarcar y a las que ya lo hubieran hecho.

Contrastando este ejercicio con el plan de ataque británico se puede aventurar qué habría sucedido si éste se hubiera efectuado. En realidad, el enemigo no iba a utilizar bombarderos sino cazas *Hurricane*, los cuales eran muy superiores a los *Fiat CR-32*<sup>22</sup>, por lo que realmente el dominio del aire quedaría en manos británicas. Tanto los cañones *Vickers* de 120 mm. del *Marte*, como los *Muniz Argüelles* de 150 mm. de la batería de Arinaga y los *Vickers* de 152,4 mm. de la de Gando tenían un alcance inferior a la artillería gruesa de cualquier acorazado o crucero pesado británico<sup>23</sup>. Así que las fuerzas enemigas conseguirían desembarcar finalmente con menos bajas de las supuestas en el ejercicio, mientras las defensas españolas soportarían prácticamente impotentes el bombardeo aeronaval británico. Una vez desembarcadas, la superior potencia de fuego británica conseguiría reducir la resistencia española. La agrupación de artillería de campaña no es mencionada en el plan británico, aunque es posible que su despliegue y transporte fuera obstaculizado mediante ataques aéreos. Una

<sup>22</sup> GUERRERO, J. A., *Fiat CR-32 "Chirri"*, Madrid, Editorial San Martín, 1981, p. 20.

<sup>23</sup> THURSFIELD, H. G., *Brassey's Naval Annual 1940*, London, William Clowes, 1940, pp. 141-151.

vez concluida la operación, las fuerzas del primer sector no podrían contribuir a la defensa de Las Palmas de Gran Canaria contra el avance británico.

## 5. LA DEFENSA DEL PUERTO DE LA LUZ

Un desembarco exitoso en Gando y Arinaga no garantizaba por sí solo la captura de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria. Era posible que ésta intentase resistir el avance terrestre de las fuerzas británicas, por lo que habría que tomar al asalto el Puerto de la Luz. Los buques de guerra apoyarían la operación en caso de que fuera necesario, entrando en el puerto detrás de los minadores y antes que dos destructores y tres transportes en los que iban cinco unidades de comandos, incluyendo la que intervino en los desembarcos anteriores. En esta operación se daba más importancia al factor sorpresa que a un bombardeo naval previo, lo cual resulta incomprensible teniendo en cuenta que nueve de las once baterías de artillería de costa estaban instaladas precisamente en Las Palmas. De hecho, el ataque al puerto de Argel durante la operación *Torch*, noviembre de 1942, fue realizado inicialmente con dos unidades de comandos embarcadas en dos destructores, los cuales fueron rechazados con grandes bajas por la artillería de costa francesa<sup>24</sup>.

Sin embargo, la defensa del Puerto de la Luz no era tan temible, pues las baterías de artillería no sólo eran menos que las 17 supuestas por los británicos en 1940 sino que su estado era aún peor de lo que se imaginaban. Un croquis de noviembre de 1941 mostraba un total de 12 baterías<sup>25</sup>, incluyendo una alemana que no fue dada de alta hasta febrero del año siguiente<sup>26</sup>. Ocho baterías estaban formadas por piezas de di-

<sup>24</sup> JONES, VINCENT, *Operación Torch, invasión anglo-americana de África del Norte*, Madrid, Editorial San Martín, 1972, pp. 142-153.

<sup>25</sup> AGZMC, 3.ª Sección de EM, Legajo 8.º, Carpeta núm. 13.

<sup>26</sup> MOLINA FRANCO, LUCAS, «Operación 'Isabella'. Artillería del Reich para las Islas Canarias», *Revista Española de Historia Militar*, núm. 2 (marzo-abril de 2000), pp. 84-88.

versos calibres de la patente *Ordóñez*, diseñadas en las últimas décadas del siglo XIX y, por lo tanto, obsoletas. De las restantes, había una italiana de sólo 102 mm., otra *Munaiz-Argüelles* de poco alcance y una *Vickers* de 152,4 mm. que era realmente la que podía ocasionar mayores daños, aunque no serviría de nada contra la artillería de grueso calibre del acorazado británico que intervendría en la operación.

La defensa del Puerto de la Luz la completaba la Comandancia Naval de Canarias mediante las defensas submarinas y las fuerzas de infantería de marina. Los Servicios de Torpedos y Defensas Submarinas se ocupaban de los torpedos fijos, minas, paravanes, cargas de profundidad, rastras y obstrucciones antisubmarinas que debían impedir al enemigo acceder al puerto. En realidad, aún no habían sido organizados en octubre de 1946<sup>27</sup>, después de que terminara la guerra, y su primer ejercicio no fue realizado hasta junio de 1947<sup>28</sup>. Esto último tampoco quiere decir que entonces estuvieran en condiciones de efectuarlos, pues carecían del personal necesario y del material adecuado. Así, las minas utilizadas en dicho ejercicio eran obsoletas y se encontraban en mal estado por falta de mantenimiento. Algo similar ocurría con los torpedos destinados a emplazamientos fijos, pues al carecer de un compresor de aire para ser cargados, permanecieron en el almacén durante toda la guerra, quedando inservibles cuando ésta terminó<sup>29</sup>.

El Tercio de Infantería de Marina de Canarias fue creado en 1940<sup>30</sup>, pero al igual que los Servicios de Torpedos y Defensas Submarinas no fue organizado en aquel momento. De hecho, en 1941 apenas contaba con los efectivos correspondientes a una compañía<sup>31</sup>, alcanzando su máxima fuerza en 1943 con cuatro compañías<sup>32</sup>, cifra inferior a las que correspondía a un batallón y aún menor que la de los tres batallo-

<sup>27</sup> AGZMC, 3.<sup>a</sup> Sección de EM, Legajo 11.º, Carpeta núm. 15.

<sup>28</sup> AGZMC, 3.<sup>a</sup> Sección de EM, Legajo 18.º, Carpeta núm. 10.

<sup>29</sup> AGZMC, 3.<sup>a</sup> Sección de EM, Legajo 13.º, Carpeta núm. 5.

<sup>30</sup> *Diario Oficial del Ministerio de Marina*, núm. 251, 1940, pp. 1590-1591.

<sup>31</sup> AGZMC, 1.<sup>a</sup> Sección de EM, Legajo 7.º, Carpeta núm. 1.

<sup>32</sup> AGZMC, 1.<sup>a</sup> Sección de EM (Organización), Legajo 4.º, Carpeta S/N.

nes con los que debería contar el tercio. La escasez de personal no fue el único problema al que se enfrentó la infantería de marina, pues también careció de alojamiento apropiado, de tal forma que una compañía permaneció en los almacenes de carbón de la *Cory Brothers & Company Limited* desde 1941 hasta el final de la guerra<sup>33</sup>. Tampoco contó con el armamento adecuado, ya que las tres secciones de morteros que correspondían a las dos compañías de fusiles y a la de ametralladoras de 7 mm. no completaron su armamento hasta 1945<sup>34</sup>.

## 6. CONCLUSIONES

Esta aproximación al estado de la defensa de Canarias y, particularmente, Gran Canaria en 1941 apunta a que no estaban en condiciones de ser defendidas y posiblemente no lo estuvieron durante toda la guerra. Una de las razones de esta indefensión fue la ausencia de una escuadra que pudiera garantizar el mantenimiento de las comunicaciones entre Canarias y la Península en caso de guerra. Esta carencia obligó a que la defensa se redujera al rechazo de un desembarco y a la impotencia ante un bloqueo o un bombardeo naval. Y aún así, las fuerzas encargadas de impedir un desembarco no contaron con el material adecuado ni pudieron completar la defensa antes de que acabara el año de 1941.

Otro problema de la defensa era el espionaje británico. Los informes británicos sobre la defensa de las islas y la planificación de la operación *Pilgrim* muestran que, si bien no había un conocimiento muy exacto de la misma, sí había una intuición bastante acertada. En relación con este hecho, cabe preguntarse cómo obtuvieron dicha información, cuestión a la que la Dirección General de Seguridad respondió mediante una labor de contraespionaje que le llevó a sospechar de la existencia de una red de espionaje. Dicha red estaría organi-

<sup>33</sup> AGZMC, 1.ª Sección de EM (Organización), Legajo 12.º, Carpeta núm. 13.

<sup>34</sup> AGZMC, 3.ª Sección de EM, Legajo 10.º, Carpeta núm. 28.

zada por los servicios secretos británicos, cuyas cabeza visible en Las Palmas sería el gerente de la casa *Miller*, y se apoyaría en una red de informantes constituida por gente del país, entre la que había de encontrarse todos los enemigos del régimen franquista<sup>35</sup>. Aunque la hipótesis no parece muy descabellada, sería conveniente consultar la documentación británica para ver hasta qué punto puede confirmarla.

No obstante, aún sin recurrir a los archivos extranjeros, queda mucho por hacer con respecto al estudio de la defensa de Canarias durante aquellos años. Labor que sólo podrá ser efectuada en la medida que podamos acceder al resto de la documentación custodiada en los archivos militares y que aún no haya sido destruida o perdida. Entre dicha documentación deberían encontrarse tanto los estados de fuerza que nos permitan evaluar la fuerza real de las unidades de combate desplegadas en el archipiélago, como los planes para la defensa del resto de las islas no sólo en 1941 sino también en años posteriores, reflejando así la evolución que pudiera haber seguido el sistema defensivo. Por último, esa nueva documentación también debería mostrarnos los efectos del refuerzo de la presencia militar en las islas y la fortificación de sus costas en la población civil, cuestión que hasta ahora permanece inédita.

---

<sup>35</sup> *Documentos Inéditos para la Historia del Generalísimo Franco*, Madrid, Fundación Nacional Francisco Franco, 1993, tomo III, pp. 534-545.